

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
MESA:	COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
NO. DE OFICIO	6271
NO. DE TRAMITE	616-F1/2024

**ASUNTO: LICENCIA CONSTRUCCION**

**DESARROLLADORA CARPIN S. A. DE C. V.  
PRESENTE**

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2023, RESPECTO AL INMUEBLE AMPARADO CON LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 1,745 DE FECHA 8 DE ENERO DE 2022, OTORGADO ANTE LA FE DEL LIC. LUIS OCTAVIO SALMERON RUIZ, NOTARIO PUBLICO NUMERO 15 DE LA DECIMO SEGUNDA DEMARCAACION NOTARIAL DE LA CIUDAD DE XALAPA, VER., E INSCRITA BAJO EL NUMERO 611, DE LA SECCION PRIMERA DE FECHA 14 DE MARZO DE 2022 ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA SEXTA ZONA REGISTRAL, DONDE SE LLEVA A CABO LA CONSTRUCCION DEL FRACCIONAMIENTO DE INTERES SOCIAL DENOMINADO "GRAN CABO", AUTORIZADO CON NUMERO DE OFICIO 4814 DE FECHA 14 DE AGOSTO DE 2023, CON CLAVE CATASTRAL NUMERO 02-192-001-00-001-666-00-000-1.

LE COMUNICO QUE HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NUMERO A2-24225 LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y LA COORDINACION DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN: 6 VIVIENDAS PROTOTIPO CANARIO-COLIBRI M, DISTRIBUIDAS EN UN EDIFICIO DE TRES NIVELES CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE CONSTRUCCION DE 338.451 M2, LAS CUALES SE RELACIONAN A CONTINUACION:

ID	MANZANA	LOTE	NOMBRE DE CALLE	No. OFICIAL		PROTOTIPO	SUPERFICIE A CONSTRUIR
				No. EXT.	No. INT.		
1	1	5	SAONA	2	1	CANARIO COLIBRI M	44.197
2	1	5	SAONA	2	2	CANARIO COLIBRI M	56.92
3	1	5	SAONA	2	11	CANARIO COLIBRI M	44.197
4	1	5	SAONA	2	12	CANARIO COLIBRI M	56.92
5	1	5	SAONA	2	21	CANARIO COLIBRI M	44.197
6	1	5	SAONA	2	22	CANARIO COLIBRI M	56.92

QUE CONSTA DE 16 (DIECISEIS) PLANOS DE ACUERDO CON EL PROYECTO AUTORIZADO, CON EL REGISTRO No. 6272 ELABORADO Y RUBRICADO POR EL PERITO RESPONSABLE DE OBRA ARQ. FRANCISCO FLORES CARBALLIDO CON NUMERO DE REGISTRO DGOP/CDU-118, QUIEN DEBERÁ EN TODO MOMENTO VERIFICAR QUE LA CONSTRUCCIÓN SE REALICE CONFORME A LO AQUÍ DISPUESTO.

CONDICIONANDOSE A PRESENTAR LOS PROYECTOS EJECUTIVOS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DEL FRACCIONAMIENTO, AUTORIZADOS POR LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTE.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA:	COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
NO. DE OFICIO	6271
NO. DE TRAMITE	616-F1/2024

ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERÁ INFORMAR A ESTA DIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRÁMITE DE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES A PÁRTIR DE SU EMISIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

**ATENTAMENTE**  
**SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN**  
**TUXPAN, VER., A 20 DE FEBRERO DE 2024**

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ      ING. PEDRO DE JESUS ESPINOZA PEREZ